

Gastar, gastar y gastar

Prensa Libre

15-08-2024

No importan los ingresos, probamos con más impuestos, si no se puede pues nos endeudamos y al final si no se logra por estos medios emitimos moneda.

El Congreso de la República de Guatemala aprobó una ampliación presupuestaria propuesta por el gobierno. La ampliación es por Q14,451 millones, lo cual representa un incremento del 12.45% del presupuesto de ingresos y egresos aprobado para este año. Este gobierno, en temas económicos, sigue el keynesianismo. Lo importante es el gasto. Gastar, gastar y gastar; no importa en qué ni cómo, pero gastar para que la economía llegue al pleno empleo. No importan los ingresos, probamos con más impuestos; si no se puede, pues nos endeudamos y, al final, si no se logra por estos medios, emitimos moneda. Las dos primeras ya están encaminadas. La emisión monetaria le será más difícil, por la restricción constitucional que tiene el Banco Central de otorgarle préstamos al Gobierno.

Gastar, gastar y gastar, no importa en qué ni como pero gastar para que la economía llegue al pleno empleo.

No hay justificación para la ampliación. Incluso varios tanques de pensamiento ya habían cuestionado la razón de la ampliación. El Instituto Centroamericano de Estudios Sociales (Icefi) cuestionó que una parte iría a los Consejos Departamentales de Desarrollo Urbano y Rural (Codede), los cuales calificó de “focos de corrupción, y la propuesta de ampliación no tiene un respaldo técnico para una asignación de tal magnitud”. Generalmente, Icefi suele estar a favor de mayor presión fiscal, carga tributaria y gasto público, y por ello me pareció muy

interesante su crítica a esta ampliación. Los del Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (Cien) “consideran que el documento no cuenta con un respaldo suficientemente técnico que justifique y aclare para qué se necesitan los fondos”. Solo los del **Asíes (Asociación de Investigación y Estudios Sociales)** consideraban que la propuesta era buena, aunque pidieron aclarar el destino de los fondos a Codede. (*Prensa Libre*, investigación por Douglas Cuevas del 27 de junio de 2024: “Tres tanques de pensamiento analizan la ampliación presupuestaria de Bernardo Arévalo”).

No me extraña la aprobación de la ampliación presupuestaria, debido a los incentivos de quienes van a recibir los fondos. Hay muchos de estos fondos que van a las alcaldías y a personas que ejercen presión a sus diputados electos. Por eso, hay interés en una gran mayoría en que se aprobara esta ampliación, principalmente los diputados distritales. Así actúan los políticos. Lo hacen por interés propio, según la Escuela de Opción Pública (Public Choice). Nada que lo sorprenda a uno.

La prioridad de este gobierno no parece ser arreglar el sistema de justicia por su pelea con la fiscal y jueces de turno. Una ridícula pelea de ambas partes que tiene al país medio paralizado en mejorar estos sistemas de justicia y que implican seguridad también. En cuanto a infraestructura, tampoco se ven avances en ello, o al menos va muy lento. El transporte en las carreteras de Guatemala sigue con una de las velocidades medias más bajas del mundo entero. Los guatemaltecos pagamos más por todas estas ineficiencias causadas por el propio gobierno. Los fondos extras pararán en manos de los burócratas gubernamentales y redistribución “social”.

Antes de aprobar nada, lo correcto sería revisar gastos y reducirlos. Los que ahora gobiernan dijeron en su momento que en el país había un 40% de corrupción, si no recuerdo mal, y que al llegar ellos la reducirían, con lo cual sobraría dinero para ejecutar todo lo que está pendiente. Una promesa incumplida, pues ya se unieron al club de los que prefieren pedir más.

Un amigo me dijo que era muy fácil escribir todo esto desde fuera, que hay que estar adentro para resolver los temas. Es difícil estar adentro para resolverlos, pero las ideas tienen consecuencias y pueden hacer que las cosas vayan cambiando en el futuro.